



Diputado del PVEM propone participación de pueblos indígenas en obras públicas

El diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Christian Joaquín Sánchez Sánchez, propuso que los pueblos y comunidades indígenas sean partícipes de planes, programas y proyectos de obras públicas mediante una reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La propuesta de reforma

menciona que, en caso de aprobarse un proyecto público, tanto entidades indígenas como dependencias gubernamentales deberán conformar un Comité con el propósito de vigilar la construcción y culminación del proyecto.

“Deberán respetar el derecho a la consulta previa de los pueblos y comunidades indígenas en la elaboración de los planes, programas y proyectos de obras públicas, con el propósito de que sus integrantes y miembros puedan participar en la asignación o licitación de la obra pública”, agregó el legislador Sánchez Sánchez.

En este sentido, el legislador describe que la reforma se enfoca en adicionar “nuevos párrafos: sexto y séptimo al artículo 18 de dicho ordenamiento” y establecer que dentro de las comunidades indígenas, pueblos o etnias, tanto dependencias como comunidades tendrán que informar el avance de las obras.



<https://www.milenio.com/politica/pvem-propone-participacion-pueblos-indigenas-obras-publicas>